

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la repercusión del encargo a Navantia para desarrollar el sistema de combate Aegis en las nuevas fragatas que va a construir Australia.

Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Navantia es una empresa pública española perteneciente a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), que controla el 100% de su capital. La citada sociedad es una entidad de Derecho Público, cuyas actividades se ajustan al ordenamiento jurídico privado, adscrita al Ministerio de Hacienda y Función Pública, con dependencia directa del ministro. El Grupo SEPI está compuesto por un grupo de empresas públicas muy diversificado por sus objetos sociales: minería, construcción naval, comunicación, distribución alimentaria, gestión de infraestructuras, tabaco, promoción empresarial, transformación agraria y medioambiente, ocio, nuclear y servicios varios.

A pesar de que Navantia compite en la actualidad para hacerse con el contrato con la inglesa BAE y la italiana Fincantieri, recientemente ha dado un paso más en su carrera para hacerse con uno de los grandes contratos a los que aspira, el de la construcción de nueve fragatas para la Armada de Australia. Esto es así después de que el primer ministro australiano, Malcom Turnbull, anunciara ayer mismo que estos nueve buques serán equipados con el sistema de combate Aegis, también incorporados a los destructores encargados por Australia a Navantia, de los cuales, el primero se ha entregado hace pocos días.

Fuentes del sector consideran que este anuncio refuerza las opciones de Navantia en el programa *Sea5000*, que incluye las nueve fragatas, ya que lleva 20 años trabajando con Lockheed Martín e integrando el sistema Aegis en sus barcos, tanto en las F100 para la Armada Española como en las F310 para la Armada Noruega y sobre todo para los destructores australianos AWD, construidos y gestionados por la empresa española.

De esta manera, Australia seguiría apostando por este sistema para el programa *Sea5000* que permitirá operar con los aliados estadounidenses y japoneses. Además, las otras dos empresas que compiten con Navantia para este contrato no llegarían a tiempo para integrar el sistema Aegis, dado que las autoridades australianas han manifestado que es fundamental que la construcción comience en el año 2020.

La importancia de este anuncio radica en que, si bien las fragatas no se construirían en la Bahía de Cádiz, sí afectaría de lleno a la factoría de San Fernando, que es donde se integra el citado sistema de combate.

El programa Sea5000, para la construcción de las citadas nueve fragatas en Australia, se adjudicará a comienzos de 2018 y es el programa más grande de buques de superficie de aquel país, un proyecto de 35.000 millones de dólares locales (27.400 millones de dólares estadounidenses, 23.356 millones de euros).

Estos nueve barcos, que reemplazarán a las fragatas Anzac, comenzarán a construirse en el año 2020 en el astillero gubernamental Osborne, en el sur de Australia. Según los planes del Gobierno australiano, las nueve fragatas, cuyo constructor se conocerá en 2018, utilizarán en sus sistemas de combate un interfaz táctico australiano de Saab Australia.

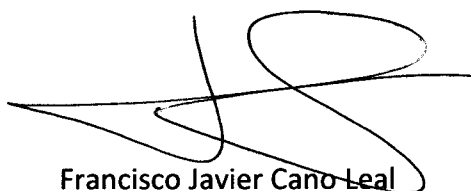
En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Está cuantificado el importe económico de los trabajos que realizará la empresa española Navantia para dotar a las nuevas fragatas que construirá Australia con el sistema de combate Aegis?

2º.- ¿Se tiene calculado el número de horas de trabajo que supondrá asumir por Navantia el citado proyecto?

3º.- ¿Cuál es la repercusión económica de este proyecto para la industria auxiliar?

4º.- ¿Se tiene previsto incrementar la plantilla de la factoría de Navantia en San Fernando para asumir el reiterado proyecto?



Francisco Javier Cano Leal
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos